ACTA N.º 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 40 VIVIENDAS DEL GRUPO HU-8044-AY EN LAS CALLES ENCINA, CASTAÑO Y MADROÑO, EN EL MUNICIPIO DE CORTEGANA (HUELVA)

En la Dirección Provincial de Huelva, siendo las 11:00 horas del 8 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia, compuesta por los siguientes señores:

Dª. Cristina Molina Hernández, Jefa de Sección PPV de la DP de Huelva, Presidente.

Dª. Begoña Carrasco Zalvide, Jefa de Sección de Gestión, Secretaria.

D. Manuel Ángel Martínez Nogales, TM de la DP Huelva, Vocal 1

Dª. Carolina Gómez Millán, Técnico de Gestión, Vocal 2, en funciones de asesoramiento jurídico.

D. David Pérez López, Técnico Medio Económico- Financiero, Vocal 3, en funciones de control presupuestario.

La reunión tiene por objeto, proceder a la apertura del Sobre Único, Declaraciones Responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Las empresas que han presentado el sobre electrónico a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica han sido:

- MANCOSERVY GESTION, S.L.
- LAMBDA 360 GRADOS EMPRESA CONSTRUCTORA
- CONSTRUCCIONES UXCAR 97 S.L
- JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SL

A continuación, además de comprobar la documentación administrativa aportada en cada sobre, se procede a señalar las ofertas económicas incluidas en el sobre por cada licitador, con el resultado del cuadro adjunto que se incorpora a la presente Acta.

OFERTA ECONÓMICA

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO REVISIÓN OFERTA
MANCOSERVY GESTION, S.L.	386.420,00 €	ADMITIDA
LAMBDA 360 GRADOS EMPRESA CONSTRUCTORA	366.390,73€	ADMITIDA
CONSTRUCCIONES UXCAR 97 S.L	389.603,01	ADMITIDA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA GOMEZ MILLAN	12/01/2026	
	MANUEL ANGEL MARTINEZ NOGALES		
	DAVID PEREZ LOPEZ		
	CRISTINA MOLINA HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM55K2SKYJ8BQ8QWV7E6M65QG3	PÁG. 1/2	

JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SL	380.055,19	ADMITIDA

A continuación se procede a la valoración y determinación de la oferta económicamente más ventajosa a efectos de formular propuesta al órgano de contratación.

CLASIFICACION

CLASIFICACIÓN	LICITADOR	OFERTA	MEJORAS TECNICAS	PUNTUACIÓN
1	LAMBDA 360 GRADOS EMPRESA CONSTRUCTORA	366.390,73€	2	100,00
2	JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SL	380.055,19€	1	53,69
3	CONSTRUCCIONES UXCAR 97 S.L	389.603,01€	2	38,32
4	MANCOSERVY GESTION, S.L.	386.420,00€	0	31,78

Por último la Mesa acuerda requerir a la empresa LAMBDA 360 GRADOS EMPRESA CONSTRUCTORA a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica, para que en el plazo improrrogable de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación prevista en la clausula 10.5 del PCAP

De no cumplimentarse adecuadamente el presente requerimiento en el plazo señalado se considerará retirada injustificada de la proposición, lo que supondrá, de conformidad con lo establecido en el Pliego que rige la presente licitación, su exclusión del procedimiento y el abono por el licitador de la penalidad establecida en el apartado 5, del Anexo I, Características del Contrato. A continuación se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que se hayan sido clasificadas las ofertas, otorgándole el correspondiente plazo para constituir la citada garantía definitiva.

Y sin mas asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, se levantó la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta.

EL PRESIDENTE
Fdo: Cristina Molina Hernández

LA SECRETARIA.
Fdo: Begoña Carrasco Zalvide

VOCAL 1
Fdo. Manuel Ángel Martínez Nogales

VOCAL 2
Fdo. Carolina Gómez Millán

VOCAL 3
Fdo. David Pérez López

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA GOMEZ MILLAN	12/01/2026	
	MANUEL ANGEL MARTINEZ NOGALES		
	DAVID PEREZ LOPEZ		
	CRISTINA MOLINA HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM55K2SKYJ8BQ8QWV7E6M65QG3	PÁG. 2/2	